



Ente Regulador de Agua y Saneamiento

## ORDEN DEL DÍA

### REUNIÓN DEL DIRECTORIO

16/7/10

Temas:

1. Ratificación. De todo lo actuado por la Presidencia y la Gerencia General.
2. Auditoría de la facturación de AySA. Nota N° 117.056/10 de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) remitida en respuesta a la Nota ERAS N° 6025/10. Memo AT N° 02/2010 e informe de las actividades desarrolladas en el marco de la Auditoría de Facturación correspondiente al mes de mayo del corriente año elaborados por la Gerencia de Economía (Expte. N° 244-08).
3. Instrumento de vinculación. Informes de la Gerencia General, de las Gerencias de Economía, de Atención al Usuario, de Asuntos Jurídicos, de Benchmarking y Técnica, de la Unidad de Auditoría Interna y de los Departamentos Administrativo y Secretaría Ejecutiva indicando las obligaciones y responsabilidades a su cargo que surgen como consecuencia de los términos y la suscripción del Instrumento de Vinculación entre el Estado Nacional y la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. con fecha 24 de febrero de 2010 (Expte. N° 945-10).
4. Nota SSRH FL N° 1060/2010. Referente al recurso de reconsideración y de alzada en subsidio interpuesto por el ex agente del ex Ente Tripartito de Obras y Servicios Sanitarios (ETOSS), Lic. Juan Carlos Apa, contra la Resolución ETOSS N° 30/02. Dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 12892-99).
5. Informe de Gestión Mensual. Proyectos de nota a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. reiterando la solicitud realizada mediante Notas ERAS N° 1103/08, N° 2178/08, N° 3570/09 y N° 5064/09 sobre remisión periódica y sistemática de los Informes de Gestión Mensual y a la Subsecretaría de Recursos Hídricos remitiendo copia de dicha nota y del Informe de Gestión Mensual de AySA correspondiente a agosto del año 2009 y del análisis realizado por la Gerencia de Economía del ERAS. Informes de la Gerencia de Economía, de la Gerencia General, de la Gerencia Técnica, de la Gerencia de Atención al Usuario y de la Gerencia de Benchmarking y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 747-09).
6. Informe de auditoría UAI N° 64/10. Referido al tema "Actos del Directorio – Mandatos y Poderes". Informes del Departamento Secretaría Ejecutiva y de la Gerencia General (Expte. N° 1022-10).
7. Contratación. De la Lic. Mariana Vázquez (D.N.I. N° 22.655.029) por el término de



Ente Regulador de Agua y Saneamiento

///2

- UN (1) mes a partir del 28/8/10, renovable automáticamente a su vencimiento por igual término y hasta el plazo acumulativo máximo de UN (1) año (Expte. N° 461-08).
8. Instalaciones internas. Proyecto de resolución facultando a la Comisión creada por Resolución ERAS N° 39/08 para que, en los términos de la Nota SSRH FL N° 1584/2010, proponga al Directorio del ERAS todas las medidas necesarias a fin de cumplir lo normado en los arts. 38, 2° párrafo, y 42, inciso z), 4° párrafo, del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221 (Expte. N° 341-08).
  9. Presupuesto 2010. Proyecto de nota a la Subsecretaría de Recursos Hídricos, en su carácter de Autoridad de Aplicación, referente a las Notas ERAS N° 5579/10, N° 5646/10, N° 5920/10, N° 5992/10, N° 6073/10, N° 6118/10 y N° 6224/10 y relativo a la situación presupuestaria del ERAS; con copia al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Informe del Departamento Administrativo y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 859-09).
  10. Barrio El Mirador. Proyectos de nota a la Administración del Condominio El Mirador del Partido de Hurlingham, a la Subsecretaría de Recursos Hídricos, a la Agencia de Planificación, a la Municipalidad de Hurlingham y a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. sobre la calidad de agua en dicho barrio. Informe de la Gerencia Técnica y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 1005-10).
  11. Barrio Los Milagros. Proyectos de nota a la Administración del Barrio Los Milagros del Partido de Tigre, a la Subsecretaría de Recursos Hídricos, a la Agencia de Planificación, a la Municipalidad de Tigre y a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. sobre la calidad de agua en dicho barrio. Informe de la Gerencia Técnica y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 1008-10).
  12. Barrio San Francisco de Asís. Proyectos de nota a la Administración del Barrio San Francisco de Asís del Partido de Tigre, a la Subsecretaría de Recursos Hídricos, a la Agencia de Planificación, a la Municipalidad de Tigre y a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. sobre la calidad de agua en dicho barrio. Informe de la Gerencia Técnica y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 1009-10).
  13. Barrio Manzana I. Proyectos de nota a la Administración del Barrio Manzana I del Partido de Tigre, a la Subsecretaría de Recursos Hídricos, a la Agencia de Planificación, a la Municipalidad de Tigre y a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. sobre la calidad de agua en dicho barrio. Informe de la Gerencia Técnica y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 1010-10).
  14. Barrio Consorcio San Martín. Proyectos de nota a la Administración del Barrio Consorcio San Martín del Partido de Tigre, a la Subsecretaría de Recursos Hídricos, a la Agencia de Planificación, a la Municipalidad de Tigre y a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. sobre la calidad de agua en dicho barrio. Informe de la Gerencia



*Ente Regulador de Agua y Saneamiento*

///3

Técnica y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 1013-10).

15. Barrio Parque Colcas. Proyectos de nota a la Administración del Barrio Parque Colcas del Partido de Tigre, a la Subsecretaría de Recursos Hídricos, a la Agencia de Planificación, a la Municipalidad de Tigre y a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. sobre la calidad de agua en dicho barrio. Informe de la Gerencia Técnica y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 1014-10).
16. Barrio La Mascota. Proyectos de nota a la Administración del Barrio La Mascota del Partido de Tigre, a la Subsecretaría de Recursos Hídricos, a la Agencia de Planificación, a la Municipalidad de Tigre y a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. sobre la calidad de agua en dicho barrio. Informe de la Gerencia Técnica y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 1015-10).
17. Laboratorio. Informe de la Gerencia Técnica solicitando la prórroga de la contratación del laboratorio para análisis de agua, a realizar durante el mes de agosto, con la firma Estudio Ecológico Industrial S.R.L. Informe del Departamento Administrativo y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 133-07).